

Doris Paredes Haro  
R.O.U. 9  
VICTOR LARCO - TRUJILLO

**SESIÓN DEL 06 DE OCTUBRE DE 2021**

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA, DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE DE 2021, EN EL LOCAL DE LA "UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO" S.A.C., SITO EN LA CUADRA DIECISIETE DE LA AVENIDA LARCO, DISTRITO DE VÍCTOR LARCO, PROVINCIA DE TRUJILLO, SE REUNIERON EN JUNTA GENERAL NO OBLIGATORIA DE ACCIONISTAS, EL SOCIO CÉSAR ACUÑA PERALTA, QUIEN ES TITULAR DE TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA (3'839,570) ACCIONES NOMINATIVAS (DE UN VALOR DE S/.100.00 C/U), EQUIVALENTES A TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL Y 00/100 SOLES (S/.383'957,000.00), QUE REPRESENTA EL 99.61% DEL CAPITAL SOCIAL Y LA SOCIA KELLY ROSALYN ACUÑA NUÑEZ, QUIEN ES TITULAR DE QUINCE MIL CINCUENTA Y NUEVE (15,059) ACCIONES NOMINATIVAS (DE UN VALOR DE S/.100.00 C/U, EQUIVALENTES A UN MILLON QUINIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS Y 00/100 SOLES (S/.1'505,900.00), QUE REPRESENTA EL 0.39% DEL CAPITAL SOCIAL; BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO Y ACTUANDO COMO SECRETARIO EL ÚLTIMO DE LOS NOMBRADOS POR DECISIÓN DE LA JUNTA GENERAL.

LUEGO DE CONSTATARSE QUE SE ENCONTRABA REPRESENTADO EL 100% DE LAS ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS CON DERECHO A VOTO, ACORDARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE JUNTA GENERAL NO OBLIGATORIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

1. REVOCATORIA DEL CARGO DE CONFIANZA DE AUDITOR INTERNO Y DESIGNACIÓN DE NUEVO AUDITOR INTERNO
2. REVOCATORIA DE LA ENCARGATURA DE LA DIRECCION DE ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN POR REINCORPORACIÓN DE LA DIRECTORA
3. REVOCATORIA DE FACULTADES DE MIGUEL MOROCHO MERINO
4. REVOCATORIA DEL CARGO DE CONFIANZA DE DIRECTOR DE EDUCACIÓN CONTINUA Y DESIGNACIÓN DEL NUEVO DIRECTOR
5. REVOCACIÓN Y DESIGNACIÓN DE COORDINADORES DE CARRERA PROFESIONAL

DESARROLLÁNDOSE LA SESIÓN COMO SIGUE:

1. REVOCATORIA DEL CARGO DE CONFIANZA DE AUDITOR INTERNO Y DESINGACION DEL NUEVO AUDITOR INTERNO

EL PRESIDENTE MANIFESTO QUE A EFECTO DE MEJORAR LOS MECANISMOS DE CONTROL INTERNO DE LA UNIVERSIDAD, PROPONÍA QUE EL DOCTOR DANTE CHÁVEZ ABANTO, SEA DESIGNADO COMO EL NUEVO AUDITOR, Y QUE LA ACTUAL AUDITORA LABORE EN LA MISMA ÁREA COMO SU ADJUNTA.

ACORDÁNDOSE POR UNANIMIDAD:

**PRIMERO:** REVOCAR LA DESIGNACIÓN DE LA CORINA DEL PILAR CABRERA MARTÍNEZ, EN EL CARGO DE CONFIANZA DE AUDITORA INTERNA, A PARTIR DEL 02 DE NOVIEMBRE, LA MISMA QUE SEGUIRA LABORANDO COMO ADJUNTA DEL NUEVO AUDITOR INTERNO.

**SEGUNDO:** DESIGNAR EN EL CARGO DE CONFIANZA DE AUDITOR INTERNO AL DR. DANTE ALFREDO CHÁVEZ ABANTO, A PARTIR DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2021, CARGO QUE CONSERVARÁ MIENTRAS MANTENGA LA CONFIANZA DE LA JUNTA GENERAL.

*Cabrera*



2.- **REVOCATORIA DE LA ENCARGATURA DE LA DIRECCION DE ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN POR REINCORPORACIÓN DE LA DIRECTORA**

EL PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE COMO ERA DE CONOCIMIENTO DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES, LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SE ENCONTRABA CON LICENCIA POR MOTIVOS DE SALUD HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021, SIN EMBARGO, A SOLICITADO LA REINCORPORACIÓN A SU CARGO A PARTIR DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2021, POR LO QUE HABÍA QUE DEJAR SIN EFECTO LA ENCARGATURA DE DICHA DIRECCIÓN DE ESCUELA Y DISPONER LA REINCORPORACION DE LA DIRECTORA ANTES MENCIONADA.  
ACORDÁNDOSE POR UNANIMIDAD:

**TERCERO:** DEJAR SIN EFECTO LA ENCARGATURA DE LA DIRECCIÓN DE ESCUELA DE CIENCIA DE LA COMUNICACIÓN, QUE SE HIZO AL PROFESIONAL RUBÉN LUIS GÓMEZ DÍAZ, A PARTIR DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2021.

**CUARTO:** DISPONER LA REINCORPORACIÓN, A SU SOLICITUD, DE LA DRA. SONIAL ALVARADO DEL AGUILA, EN EL CARGO DE CONFIANZA DE DIRECTORA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, A PARTIR DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2021.

3.- **REVOCATORIA DE FACULTADES DE MIGUEL MOROCHO MERINO**

EL PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE EL ABOGADO MIGUEL MOROCHO MERINO, APARECÍA COMO APODERADO DE LA UNIVERSIDAD, POR DELEGACIÓN DE FACULTADES QUE LE HIZO EL DIRECTOR GENERAL DE LA FILIAL PIURA, SIN EMBARGO DICHO PROFESIONAL NO CONTABA CON LA CONFIANZA DE LA JUNTA GENERAL POR LO QUE HABÍA QUE REVOCARLE LAS FACULTADES OTORGADAS.

ACORDÁNDOSE POR UNANIMIDAD:

**QUINTO:** REVOCAR LAS FACULTADES OTORGADAS A MIGUEL EDUARDO MOROCHO MERINO, INSCRITA EN EL ASIENTO C00145, DE LA PARTIDA 11000289 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA ZONA REGISTRAL N° V-SEDE TRUJILLO.

4.- **REVOCATORIA DEL CARGO DE CONFIANZA DE DIRECTOR DE EDUCACIÓN CONTINUA Y DESIGNACIÓN DEL NUEVO DIRECTOR**

EL PRESIDENTE MANIFESTO QUE POR INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD ERA CONVENIENTE REVOCAR LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE EDUCACIÓN CONTINUA, CARGO QUE YA NO VIENE DESEMPEÑANDO DESDE EL 01 DE OCTUBRE DE 2021, Y DESIGNAR AL NUEVO DIRECTOR, PROPONIENDO PARA TAL EFECTO AL MG. EDGAR TORO MENDOZA.  
ACORDÁNDOSE POR UNANIMIDAD:

**SEXTO:** REVOCAR LA DESIGNACIÓN DEL DR. DANIEL ADOLFO CÓRDOVA CAYO, EN EL CARGO DE CONFIANZA DE DIRECTOR DE EDUCACIÓN CONTINUA, CON RETROACTIVIDAD AL PRIMERO DE OCTUBRE DE 2021.

**SÉTIMO:** DESIGNAR EN EL CARGO DE CONFIANZA DE DIRECTOR DE EDUCACIÓN CONTINUA, A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021, AL MG. EDGAR GIOVANNI TORO MENDOZA, CARGO QUE CONSERVARÁ MIENTRAS MANTENGA LA CONFIANZA DE LA JUNTA GENENERAL DE ACCIONISTAS.

5.- **REVOCACIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS COORDINADORES DE CARRERA PROFESIONAL**

EL PRESIDENTE MANIFESTÓ QUE EL VICERRECTOR ACADÉMICO HABIA PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL LA RELACION DE COORDINADORES DE CARRERA PROFESIONAL QUE DEBEN SER RETIRADOS DEL CARGO, Y AL MISMO TIEMPO HABÍA PROPUESTO A LOS PROFESIONALES QUE DEBEN REEMPLAZARLOS, HACIENDO PRESENTE QUE



Doris D. Medes Hara  
VICEDIRECTORA  
11 JULIO

ALGUNOS DE ELLOS YA VENÍAN EJERCIENDO DICHA FUNCIÓN POR LO QUE CORRESPONDÍA DESIGNARLOS, Y RATIFICAR LOS ACTOS QUE HUBIERAN REALIZADO EN DICHO CARGO ACORDÁNDOSE POR UNANIMIDAD.

OCTAVO: ENCARGAR A DIANA ELIZABETH CASTILLO SILVA, EL CARGO DE CONFIANZA DE COORDINADORA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO, DE LA FILIAL CHEPEN, CON RETROACTIVIDAD AL 02 DE AGOSTO DE 2021, CARGO QUE CONSERVARÁ MIENTRAS MANTENGA LA CONFIANZA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, Y RATIFICAR LOS ACTOS QUE HUBIERA REALIZADO COMO COORDINADORA DE DICHA CARRERA PROFESIONAL A PARTIR DEL 02 DE AGOSTO DE 2021.

NOVENO: REVOCAR LA DESIGNACIÓN DE PATRICIA PINEDO PALACIOS EN EL CARGO DE CONFIANZA DE COORDINADORA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FILIAL CHEPÉN, CARGO QUE YA NO OCUPA DESDE EL 02 DE AGOSTO DE 2021.

DÉCIMO: ENCARGAR A MARCOS ALEJANDRO ROBLES LORA, PATRICIA PINEDO PALACIOS, EL CARGO DE CONFIANZA DE COORDINADOR DE CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FILIAL CHEPÉN, CON RETROACTIVIDAD AL 02 DE AGOSTO DE 2021, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, CARGO QUE CONSERVARÁ MIENTRAS MANTENGA LA CONFIANZA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, Y RATIFICAR LOS ACTOS QUE HUBIERA REALIZADO COMO COORDINADOR DE DICHA CARRERA PROFESIONAL A PARTIR DEL 02 DE AGOSTO DE 2021.

DÉCIMO PRIMERO: REVOCAR LA DESIGNACIÓN DE EMILIO ALBERTO SORIANO PAREDE EN EL CARGO DE CONFIANZA DE COORDINADORA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA FILIAL CHEPÉN, CARGO QUE YA NO VIENE EJERCIENDO DESDE EL 01 DE SETIEMBRE DE 2021.

DÉCIMO SEGUNDO: ENCARGAR A RICARDO ANTONIO GUERRERO VILCHEZ, EL CARGO DE CONFIANZA DE COORDINADOR DE CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA FILIAL CHEPÉN, CON RETROACTIVIDAD AL 01 DE SETIEMBRE DE 2021, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, CARGO QUE CONSERVARÁ MIENTRAS MANTENGA LA CONFIANZA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, Y RATIFICAR LOS ACTOS QUE HUBIERA REALIZADO COMO COORDINADOR DE DICHA CARRERA PROFESIONAL A PARTIR DEL 01 DE SETIEMBRE DE 2021.

DÉCIMO TERCERO: REVOCAR LA DESIGNACIÓN DE LILIA ROSA CARBAJAL REYES EN EL CARGO DE CONFIANZA DE COORDINADORA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL DE LA FILIAL LIMA - CAMPUS SAN JUAN DE LURIGANCHO, CARGO QUE YA NO VIENE EJERCIENDO DESDE EL 01 DE SETIEMBRE DE 2021.

DÉCIMO CUARTO: ENCARGAR A JORGE ESCALANTE CONTRERAS, EL CARGO DE CONFIANZA DE COORDINADOR DE CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL DE LA FILIAL LIMA - CAMPUS SAN JUAN DE LURIGANCHO, CON RETROACTIVIDAD AL 01 DE SETIEMBRE DE 2021, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, CARGO QUE CONSERVARÁ MIENTRAS MANTENGA LA CONFIANZA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, Y RATIFICAR LOS ACTOS QUE HUBIERA REALIZADO COMO COORDINADOR DE DICHA CARRERA PROFESIONAL A PARTIR DEL 01 DE SETIEMBRE DE 2021.

DÉCIMO QUINTO: REVOCAR LA DESIGNACIÓN DE JACQUELINE BARTRA GÓMEZ, EN EL CARGO DE CONFIANZA DE COORDINADORA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA DE LA FILIAL TARAPOTO, CARGO QUE YA NO EJERCE DESDE EL 02 DE AGOSTO DE 2021.





**DÉCIMO SEXTO:** ENCARGAR A MARIA CLAUDIA ÁNGELES VELÁSQUEZ, EL CARGO DE CONFIANZA DE COORDINADOR DE CARRERA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA DE LA FILIAL TARAPOTO, CON RETROACTIVIDAD AL 02 DE AGOSTO DE 2021, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, CARGO QUE CONSERVARÁ MIENTRAS MANTENGA LA CONFIANZA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, Y RATIFICAR LOS ACTOS QUE HUBIERA REALIZADO COMO COORDINADOR DE DICHA CARRERA PROFESIONAL A PARTIR DEL 02 DE AGOSTO DE 2021

**DÉCIMO SÉTIMO:** REVOCAR LA DESIGNACIÓN DE KARINA MILAGROS ORDOÑEZ RUIZ, EN EL CARGO DE CONFIANZA DE COORDINADORA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL DE LA FILIAL TARAPOTO, CARGO QUE DEJO DE EJERCER A PARTIR DEL 15 DE SETIEMBRE DE 2021.

**DÉCIMO OCTAVO:** ENCARGAR A MARIA KARLA LUZA MENDOZA LÓPEZ, EL CARGO DE CONFIANZA DE COORDINADOR DE CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA FILIAL TARAPOTO, CON RETROACTIVIDAD AL 15 DE SETIEMBRE DE 2021, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, CARGO QUE CONSERVARÁ MIENTRAS MANTENGA LA CONFIANZA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, Y RATIFICAR LOS ACTOS QUE HUBIERA REALIZADO COMO COORDINADOR DE DICHA CARRERA PROFESIONAL A PARTIR DEL 15 DE SETIEMBRE DE 2021.

**DÉCIMO NOVENO:** REVOCAR LA DESIGNACIÓN DE HUGO DANIEL GARCÍA JUÁREZ, EN EL CARGO DE CONFIANZA DE COORDINADOR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL DE LA FILIAL CHICLAYO, CARGO QUE NO EJERCE DESDE EL 16 DE ABRIL DE 2021.

**VIGÉSIMO:** ENCARGAR A ANA LUCÍA RABINES MERINO, EL CARGO DE CONFIANZA DE COORDINADORA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL DE LA FILIAL CHICLAYO, CON RETROACTIVIDAD AL 16 DE ABRIL DE 2021, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, CARGO QUE CONSERVARÁ MIENTRAS MANTENGA LA CONFIANZA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, Y RATIFICAR LOS ACTOS QUE HUBIERA REALIZADO COMO COORDINADORA DE DICHA CARRERA PROFESIONAL A PARTIR DEL 16 DE ABRIL DE 2021

**VIGÉSIMO PRIMERO:** ENCARGAR A MALENA FARRO RUIZ, EL CARGO DE CONFIANZA DE COORDINADORA DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA FILIAL LIMA - CAMPUS ATE, CON RETROACTIVIDAD AL 08 DE SETIEMBRE DE 2021 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021, POR LICENCIA DE MATERNIDAD DE KHATERINE GONZALES FIGUEROA, CARGO QUE CONSERVARÁ MIENTRAS MANTENGA LA CONFIANZA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, Y RATIFICAR LOS ACTOS QUE HUBIERA REALIZADO COMO COORDINADORA DE DICHA CARRERA PROFESIONAL A PARTIR DEL 08 DE SETIEMBRE DE 2021.

SIENDO LAS NUEVE Y CINCUENTA DE LA MAÑANA DEL MISMO DÍA, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE LEVANTÓ LA SESION, ELABORÁNDOSE Y APROBÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, LA QUE FUE SUSCRITA POR LOS ACCIONISTAS.



CERTIFICACIÓN

YO, KARINA FLOR CÁRDENAS RUIZ, DON D.N.I. N° 18120413, EN MI CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C., CON PODERES INSCRITOS EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 11000239 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA ZONA REGISTRAL N° V-SEDE TRUJILLO, DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE LOS SOCIOS QUE HAN INTERVENIDO EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2021 QUE ANTECEDE, Y QUE SUSCRIBEN EL ACTA RESPECTIVA, SON TALES Y QUE LAS FIRMAS CORRESPONDEN A LOS MISMOS.



CERTIFICO: La autenticidad de la firma de Karina  
Flor Cardenas Ruiz quien firma en  
con D.N.I. N° 18120413 representación de Universidad Cesar  
Vallejo SAC  
La Notaria no asume responsabilidad sobre el contenido del presente documento  
Trujillo, 27 OCT. 2021



Doris Paredes Hara  
NOTARIO  
VICTOR LARCO - TRUJILLO